

Reunión extraordinaria Comité Seguridad y Salud laboral IIPP en Valencia. 25 mayo 2020

En el día de hoy se ha reunido en sesión extraordinaria el Comité de Seguridad y Salud laboral de Instituciones Penitenciarias en la provincia de Valencia. Este Comité engloba tanto al Establecimiento Penitenciario como al CIS Torre Espioca.

Por parte sindical un representante de **Acaip-Ugt**, uno de Csiif y otro de CCOO, por parte de la Administración el Director del CP Valencia, el Subdirector de Gestión del CIS, la Subdirectora Médica y la Subdirectora de Personal. Además, la Jefa del Servicio de Prevención.

El motivo de la reunión era para analizar las medidas de desescalada en el Centro Penitenciario de Valencia y en el CIS Torre Espioca.

1/ Orden de servicio sobre entrega de mascarillas

Con fecha 19 de mayo se emitió Orden en el CP Valencia que indicaba que se repartiría una mascarilla por cada dos jornadas de trabajo (unas 15 horas) en todas las áreas, salvo V1 y V2, que sería una por cada ciclo de trabajo (casi 40 horas en el caso de V1 y 28 en el caso de V2).

Ese mismo día desde **Acaip-Ugt** presentamos un escrito indicando que la vida útil de la mascarilla es la misma, independientemente del área en la que se preste servicio, y que todos los trabajadores del centro deben recibir una protección similar.

Asimismo, reiterábamos **nuestra petición de que a todos los trabajadores se les entregara una mascarilla por jornada laboral, o al menos, a todos una mascarilla por cada dos jornadas de trabajo, no por cada dos días naturales.**

El Director defiende la mencionada Orden indicando que no hay un suministro regular de mascarillas, y que, además, desaparecen muchas, que por eso se han limitado al colectivo más numeroso. **Es triste que alguien se lleve mascarillas del trabajo, pero es impresentable que no haya un criterio sanitario de protección, sino numérico.**

Nos anuncia que desde el 1 de junio cambiará el sistema y se entregará, en el caso de servicio interior, la previsión de mascarillas a utilizar para un mes de trabajo, a razón de dos mascarillas por cada ciclo de trabajo.

Indicamos que también se tenga en cuenta la previsión de guantes correcta, porque en alguno de los lotes entregados en vez de 4 pares de guantes, solamente había 4 guantes.

Desde **Acaip** trasladamos la oferta que nos ha hecho llegar un compañero de una ONG que entregaría gratis unas 1000 mascarillas higiénicas lavables para los trabajadores del centro. (ya han repartido previamente en varias comisarías, residencias de ancianos, empresas...) Les facilitamos el informe técnico de las mismas, para que en función del mismo se vea el uso que puedan tener.

2/ Reanudación de las comunicaciones

El Director indica que desde hoy se reanudan las comunicaciones por locutorios, teniendo en cuenta que solamente se utiliza el 50% de los locutorios en cada turno, con un máximo de dos familiares, y dos comunicaciones al mes. Con obligación de que los familiares vengan provistos de sus propias mascarillas.

En realidad, tal y como denunció públicamente **Acaip-Ugt** <https://www.levante-emv.com/comunitat-valenciana/2020/05/24/etarra-inigo-gutierrez-recibe-visita/2014274.html>, no es cierto, ya que el sábado pasado 23 de mayo a dos etarras se le autorizó a comunicar por locutorios con un permiso especial del Ministerio del Interior, según nos dice el director por “razones de política penitenciaria”.

No es de recibo que internos de ETA sean los primeros en comunicar, la semana anterior al reinicio de las comunicaciones para el resto. Si existían razones para un permiso extraordinario para ello se implantaron las video llamadas.

La semana pasada desde **Acaip-Ugt** trasladamos al Subdirector de Seguridad diversos aspectos a tener en cuenta a la hora de reanudar las comunicaciones por locutorios, aspectos que, en su mayoría se han tenido en cuenta. Los más importantes eran relativos a que se debería esperar para volver a recoger tanto paquetes como dinero en metálico. De momento no se reanuda ninguno de estos dos puntos.

Le pedimos, y volvemos a pedir hoy a la Dirección, que a los funcionarios que se encarguen de pasar a los familiares por los arcos detectores y los acompañen a la entrada y salida de los locutorios se les faciliten **elementos de protección adicionales**, lo ideal serían mascarillas FFP2.

El Director también nos informa de que en próximas fechas se reanudarán las comunicaciones intermodulares. Desde **Acaip-Ugt** insistimos que es demasiado pronto para ello, y que, en todo caso, se debería hacer guardando unas estrictas medidas de seguridad en tanto que suponen mezclar internos/as de módulos diferentes. Pese a la negativa inicial se les entregarán mascarillas del taller de costura.

3/ Reincorporación del personal

El personal de las diferentes áreas se irá reincorporando en función del incremento de la carga de trabajo en cada una de ellas. Se solicita que se adopten todas las medidas de seguridad y de protección necesarias.

En concreto planteamos que en aquellos puestos de trabajo que sean necesarios se coloquen, al igual que ya se ha hecho en algunos, elementos de separación.

Asimismo, hay que tener en cuenta que en breve se iniciará la solicitud de vacaciones. Para ello se solicita que se haga público, para el área de servicio interior, la distribución de los ciclos de trabajo en cada uno de los meses, para evitar problemas posteriores.

Desde **Acaip-Ugt** se pregunta si hay intención en alguna oficina de obligar a prestar servicio en turno de tarde, a lo que se nos responde que, más allá de la oficina de gestión que lo hace habitualmente, no la hay.

Respecto a la protección de los trabajadores especialmente vulnerables, entendemos que la Administración penitenciaria no está ofreciendo una adecuada protección a los mismos, y, por ello, están en marcha diversas denuncias.

4/ Test a trabajadores

Desde **Acaip-Ugt** dejamos claro que nos parece perfecto que, a través de gestiones de los Directores de los centros de Albocàsser y Castellón I, se vayan a realizar tests a todos los trabajadores de esos dos centros.

Pero también exigimos, y así se ha trasladado a la Consellería de Sanidad, **que se deben extender a todos los centros de la Comunidad Valenciana**. Nuevamente parece no haber un criterio sanitario, sino numérico.

El Director nos indica que ha contactado con la Secretaria Autonómica de Salud Pública para formalizar esta solicitud de forma oficial.

5/ Permisos de salida de internos

Los permisos que ya estaban autorizados irán saliendo en bloques de unos 40 aproximadamente. A la vuelta guardarán cuarentena en las plantas 1 y 2 del módulo 6 de Cumplimiento (independientemente de la Unidad de la que procedieran). Los internos tenían que aceptar expresamente someterse a la cuarentena a la vuelta para poder salir de permiso.

En la mañana de hoy se ha producido un pequeño caos en el acceso con los familiares de internos que salían de permiso y que tenían que entrar a firmar, ya que nadie sabía quiénes eran. Parece que está en vías de solución.

6/ Voluntariado

El Director señala que en función de las instrucciones de la SGIP se irá permitiendo el acceso a los mismos al centro. Pero que, en todo caso, los de Proyecto Hombre serán los primeros y que lo harán en breve, por las implicaciones que tiene en materia tratamental. Desde **Acaip-Ugt** decimos que es demasiado pronto, nunca antes de la Fase 3 debería autorizarse la entrada al centro.

7/ Centro de Inserción Social

La semana pasada se nos había remitido el plan del CIS para la desescalada, que en líneas generales parece correcto. Desde **Acaip-Ugt** insistimos que se debe prestar especial atención en las aglomeraciones tanto en el Hall de entrada, como en la sala de espera de las Oficinas, por lo que se deben poner carteles recordándolo.

Respecto al Servicio de Gestión de Penas de Valencia a finales de la semana pasada llegaron las instrucciones de la SGIP. Lo que más nos preocupa son las aglomeraciones en la espera, por lo que las citas deberían espaciarse, y la reanudación de los cursos presenciales. El Subdirector de Gestión nos indica que aún no hay fechas concretas para esto último.

8/ Otros asuntos

Desde **Acaip-Ugt** preguntamos si ya se han revisado todas las puertas de celdas mecanizadas de los módulos 11, 19 y 28, para evitar que no volverán a suceder hechos como los que tuvieron lugar el pasado mes de abril en este último.

El Director indica que, si no se han revisado todas, deben estar casi todas.